

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN CIPRIANO Y SANTA JUSTINA, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 59', y se oculta á las 6 h. y 1'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 65.	72 05.	SE.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30. 0, 50.	75 00	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30. 0, 20.	74 04.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 3 h. 12' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 56' tard.
1.a Altamar á las 9 h. 31' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 9' noch

Voluntarios Realistas de los Reinos de Granada y Jaen.

Publicado ya el Reglamento que el Rey N. S. se ha dignado espedir en 8 de Julio último, y circuladas por mí sus soberanas resoluciones de 22 de Marzo, 27 de Abril, 4 y 26 de Junio anteriores, habreis visto con la misma satisfaccion que yo cuan innata es su bondad, cuando al tiempo de prodigaros los mayores beneficios y distinciones os hace aparecer á la faz del mundo por sus hijos predilectos, garantizando una gran parte de la seguridad de sus dominios en vuestra constancia, decision y lealtad acrisolada.

En efecto, que mas pruebas quereis de esta verdad que la de confiar en vuestras manos sus propias armas: la de preferiros á todo otro para obter en igualdad de circunstancias á los empleos: la de que cada tres años que sirvais en tan beneméritas

filas, os valgan por uno en las del Ejército y dos en Milicias; la de poder gozar de un escudo de constancia á los quince que esteis en aquellas: la de tener opcion á los mismos retiros que los del Ejército en el caso de inutilizarse en asuntos del servicio; la de poder obtener vuestros Oficiales la merced de Hábito en cualquiera de las cuatro Ordenes Militares, ú otra gracia, si no les acomoda ésta, á cierto número de años: la de tener derecho á la Cruz de San Fernando todo aquel que se distinga en una accion: la de que los oficiales retirados que sirvan entre vosotros sean atendidos en sus solicitudes y recompensados en proporcion á la utilidad que presten: la de declarar perteneceros cuantos efectos aprendais á los malhechores y contrabandistas, inclusa la cuarta parte correspondiente á la Real Hacienda: la de poder introducir de las provincias exentas sin pago de derecho el armamento que necesiteis: la de recibir gratis de la Policía las cartas de seguridad; y finalmente la de nombraros Inspector general y Sub-Inspectores, para que con sus Ayudantes se dediquen constantemente á vuestra perfecta organizacion por batallones, y á ponerlos en el estado de brillantez que de suyo exige tal predileccion, así como vuestro interesante instituto y distinguida denominacion. Estas y el haber puesto á disposicion de aquellos los arbitrios adoptados por los pueblos al efecto son en sustancia las gracias que hasta ahora debeis á la piedad de nuestro augusto Soberano, teniendo ademas anunciada la concesion de otras si vuestro proceder, disciplina y subordinacion correspondiese á ellas. Yo así lo espero por estar orientado de que la existencia la teneis identificada con sus glorias; y sin detenerme á hacer mérito de lo que debeis observar para ello, tanto porque no lo ignoreis, cuanto porque en este caso no haria otra cosa que repetir lo mismo que el Escmo. Sr. Inspector general os espuso en 13 de Abril último; solo os manifestaré, que habiendo merecido la distincion de que S. M. me haya nombrado por vuestro Sub-Inspector, voy desde luego á proceder con mis Ayudantes á vuestra definitiva organizacion, admitiendo en tan beneméritas filas á cuantos con las circunstancias que previene el citado reglamento lo soliciten; pero así como os ofrezco no omitir medio ni fatiga, hasta conseguir aquel fin, y el ponerlos con la brillantez que S. M. quiere y yo apetezco, así tambien me prometo de vosotros la mas activa cooperacion al efecto: con lo cual y con guardar en todas épocas y circunstancias la circunspeccion debida al hermoso lema que os distingue, y la subordinacion correspondiente al buen desempeño de cuanto exijan de vosotros las Autoridades y Superiores; podeis vivir persuadidos de que con esto solo estarán recompensados mis afanes: que serán efímeras las maqui-

huciohes de los enemigos del Altar y Troho, y que nuestro amado Soberano se afirmará mas y mas en el cocepto que de vuestra fideidad ha formado al consideraros como yo columnas indestructibles para el sostenimiento de su Soberania y Religion. Granada 14 de Setiembre de 1826. = José Ignacio Alvarcz Campana.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 8 de Agosto último.

Paris 5 de Agosto. = El N. S. del Carmen, cap. Jauregui, de Bayona para S. Sebastian, fué apresado cerca de este último puerto por un corsario insurgente colombiano; el capitan y parte de la tripulacion fueron echados en la playa.

Bilbao 27 de Julio. = Una fragata procedente de la Habana á Santander fué apresada el 23 del corriente por un corsario insurgente de Colombia.

El N. S. de Aranzazu, cap. Erezuma; de Pasages á Barcelona, fué echado á pique el 20 ultimo en las aguas de Finsisterre por un corsario insurgente colombiano.

Aguas de Dover 7 de Agosto. = Llegó de Bilbao Maria, cap. Lanny.

Cardiff 4. = De idem Betsey, cap. Smipson.

Waterford 3. = De idem Swift, cap. Gribble.

Christiania 15 de Julio. = De Torrevieja Familien, cap. Holst; Henriette, cap. Thorson, y Emelie, cap. Cock.

Petersburgo 19. = De Matanzas Rob Roy, cap. Jones, y Charles, cap. Lathrop, y de la Habana Sultana, cap. Thomas. y Thos. Naylor, cap. Tummin.

Riga 17. = De id. Jeanette, cap. Winter.

Amberes 3 de Agosto. = De Cadiz Volligeur, cap. Knudsen,

Santander. = De la Habana Laurel, cap. Watson.

Londres 2 de Setiembre.

Fondos públicos. = Dia festivo en el banco.

De la ciudad á las 2. = Nuestros fondos han fluctuado muy poco esta mañana, y se han hecho pocos negocios. Parece que las opiniones están divididas relativamente al efecto probable de la Real orden inserta en la gaceta de ayer tarde. Los consolidados abiertos á 79, han bajado á $78\frac{1}{2}$, y en seguida subieron á su primer precio. Los billetes del Echiquier de 18 á 19. = Los fondos de la America del Sur están como un $\frac{1}{2}$ p^o mas bajo del precio á que se cerraron ayer. Los bonos mejicanos están al presente á 52 ofrecidos; los colombianos á cerca de 33 con pocos negocios. Los griegos, $13\frac{1}{2}$; los de España, estacionarios á $13\frac{1}{2}$.

— La fragata *Alexander the Great*, entrada en Puerto Principe, encontró el 19 de Julio, en la altura de S. Marcos, á la

fragata la *Twed*, cuyo capitán le informó que una fragata de S. M. estaba próxima à embarcar en Veracruz millon y medio de duros, que debia trasportar à Inglaterra por cuenta del gobierno mejicano.

Idem 4.

De la ciudad à las 2.—Nuestros fondos apenas han tenido variacion. Los consolidados han estado toda la mañana à $78\frac{7}{8}$, alternativamente ofrecidos y pedidos. Se han hecho algunas ventas considerables sin haber producido la menor impresion en el mercado. Los bonos de Méjico continuan siendo el solo objeto de especulacion en la lonja. En un momento tuvieron una baja de cerca de 2 p 3, pero luego subieron; su mas bajo precio ha sido $50\frac{1}{2}$; al presente están à $51\frac{1}{2}$.

Parece segun avisos recibidos en el café del Lloyd que la fragata le *Hussar* dió la vela en la Barbada el 19 de Julio para la Jamayca, y se infiere de ello que traerá à Inglaterra los pesos duros que deben estar listos en Veracruz para embarcarse.—Los bonos colombianos no han variado mas que $\frac{1}{2}$ ó $\frac{1}{4}$ p 3. Fluctuan en este momento entre $32\frac{1}{2}$ y 33; pero las transacciones en estos fondos, como en los otros, han sido muy pocas.

—El *Hamsphire Telegraph* asegura que lord Pousouby continua sus negociaciones con el ministerio del Brasil respecto à la guerra con Buenos-Ayres; pero hasta ahora no han tenido efecto, porque el Emperador está resuelto à continuarla.

Hay dos buques de guerra franceses en el Rio de la Plata el *Alacrité* y el *Cigne*, de 20 cañones cada uno. No habia mas que el buque ingles el *Ranger*, de 22.—Dos corbetas de guerra americanas, la *Cyrene* y el *Boston*, dieron la vela el 27 de Rio Janeyro para Montevideo. Esta pequeña escuadra debe ser resforzada inmediatamente por el *Baltimore*, corbeta de guerra del mismo porte que el *Boston*. Estas dos corbetas son de 720 toneladas, y pueden montar 24 cañones, aunque al presente no tienen sino carronadas de 32, y 240 hombres de tripulacion.

—El comercio no se restablece en Manchester, ni en los otros pueblos donde hay fábricas.

Idem 5.

Se han hecho pocos negocios en los fondos de la America del Sur. Los bonos mejicanos han tenido una corta mejora en consecuencia de haber llegado un paquete de Nueva York de donde salió el 8 de Agosto, delante del puerto de Holy-Head, aunque no se han entregado aun las cartas que trae. Los bonos mejicanos están à $51\frac{1}{4}$, y los colombianos à $33\frac{1}{2}$.—Los bonos griegos fluctuan entre 12 y $12\frac{1}{2}$. Los de España están à $10\frac{1}{2}$.

Idem 6.

Se han hecho esta mañana pocos negocios en los consolidados, que han subido hasta $79\frac{3}{8}$.—Se han hecho ventas considerables á 79 y $79\frac{1}{8}$.—Los fondos extranjeros continúan cerrados. Los bonos mejicanos fluctúan entre $50\frac{1}{4}$ y 51; los colombianos á $33\frac{1}{2}$. Ha habido una baja de 2 á 3 p 8 en los de Chile, siendo la opinion general que no se pagará el 30 de este mes el dividendo. Los bonos griegos y los de España no han tenido variacion. Se han hecho algunos negocios en las acciones de las minas á precios reducidos.—Se han veudido en Liverpool 2.500 sacos de algodón a precios mas altos. Esto es, mil sacos mas que la semana pasada.

—Extracto de los periodicos americanos.—*Nueva York 8 de Agosto.*—La goleta *Shamrock* llegada á Baltimore procedente de Veracruz, ha traído noticias de aquella ciudad, que alcanzan hasta el 9 de Julio. Los negocios de toda especie estaban muy lentos de resultas de la ausencia de un gran número de habitantes. El diario de Veracruz el *Astro* hace mencion de algunos alborotos que ha habido en la ciudad de Mérida, provincia de Campeche, con motivo de las elecciones.—Se había recibida la noticia que el navío de línea el *Congreso* habia salido de Valparaiso, y debia montar el cabo de Hornos lo mas pronto que pudiese para volver á Veracruz, lugar de su destino. Este buque está al presente cruzando con 72 cañones, y tripulado con 600 hombres. Lo manda José Joaquín Mosta.

En una carta de Veracruz, de 30 de Junio, se lee lo siguiente:—Aqui no hay nada de nuevo: los negocios son muy pocos; la plaza está muy llena de géneros de toda especie, y el numerario es estremadamente raro.

Idem 7.

Consolidados; $78\frac{7}{8}$ 79 al contado, $79\frac{1}{2}$ para Octubre.—Bonos mejicanos 51: colombianos $33\frac{1}{2}$; griegos $12\frac{1}{2}$ 13; de España $10\frac{1}{4}$.

Gibraltar 21 de Setiembre.

Han entrado entre otros, los buques siguientes: bergantin frances *Glanen*, N.º 2, capitan H. Petit, de la Guayra en 60 dias, con cacao, café, algodón, añil y cueros; bergantin danés *Fortuna*, capitan H. P. Williams, de Santo Tomas en 51 dias, con trigo y cacao; goleta inglesa *Fairy Queen*, capitan J. Stevens, de Málaga en 4 dias, con frutas, y el bergantin-goleta americano *Adams*, capitan T. Ward, de Filadelfia y Funchal en 45 dias, con tabaco, y duelas.—Han sido despachados para salir: fragata danesa *Freija*, capitan G. Partelson, para Montevideo, con aguardiente y vino; goleta francesa *Ariadne*, capitan L. Periam, para la Habana, con vino, sedería &c.; bergantin americano *Huntres*, capitan A. Hatch, para Montevideo,

con sal, y el bergantín id. *Rosannah*, capitán J. R. Bagley, para Baltimore, con vino, frutas &c.

Se hallan á la carga: bergantín-goleta toscano *San Fernando*, capitán Nicola Casareto, para Rio-Janeyro y Montevideo; bergantín americano *Orleans*, capitán Smith, para la Habana; fragata id. *Anne*, capitán Gensolve, para idem; bergantín-polarera sardo *S. Antonio*, capitán Giuseppe Preve, para Tarragona y Barcelona, y el bergantín sueco *Daniel*, capitán J. H. Mallm, para Alicante.

—Cargamento del bergantín inglés *Speedy*, procedente de Guayaquil: 42 sacas cacao, 37 zurrones cascarrilla, 130 pacas algodón, 714 cueros y 147 quintales palo Brasil.

Idem del bergantín francés *Glaneur*, N.º 2.º, de la Guayra: 1810 sacas cacao Caracas, 24 dichas café, 16 pacas algodón y 9 zurrones añil.

Idem de la goleta inglesa *Flying Fish*, de la Guayra: 1150 frnegas cacao de Caracas.

Han entrado además de otros puertos 194 barricas y 314 fardos tabaco, 34 dichos idem de la Habana, 3400 cueros de Rio Grande, 2.000 id. de la isla de Francia, 1100 id. de Marañon, 114 sacas pimienta, 100 dichas algodón, 557 cajas azúcar terciada; y 114 sacas café.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del Jueves 23 del corriente junta de acrehedores á D. Francisco Parri, fabricante de cortes de botas, á fin de que instruidos de la rectificación del estado practicada por el Síndico y de lo que manifiesta acuerden y determinen lo conveniente. Y se hace notorio para que los interesados concurren al referido acto por sí ó quienes legitimamente las representen. Cádiz 23 de Setiembre de 1826.

Se fleta para cualquier destino la barca inglesa nombrada *Atlas*, su Capitán Salyador Blancato, es de porte de 1.400 quintales, bien peltrechada de todo. Darán razón calle de la Verónica, num. 159.

AVISOS.

Se traspasa la acesoria de dos puertas situada en la calle Nueva esquina á la Plaza de S. Juan de Dios, núm. 59: se dará el armazom y enseres que contiene á precios muy equitativos. Para tratar de ajuste se acudirá al puesto de Comestibles de D. Francisco Diaz, en la plaza de San Juan de Dios.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 28 y 34	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 83
Bianca id. sola. , , , ,	35 á 36	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Terziada idem. , , , ,	28 á 29	de Trieste en deposito , ,	á 10
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00		de id. en tierra, , , ,	16 á 17
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 28 á 30		Id. de Suecia en tierra , , ,	00 á 6
Sobre. , , , , , , , ,	25 á 27	Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 31
Corte. , , , , , , , ,	17 á 24	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5½
Flor de Caracas. , , , ,	29 á 32	Azafran, libra en tierra rvn. , ,	00 á 100
Sobre. , , , , , , , ,	00 á 00	Azogue, ql. pfs. , , , , , ,	40
Corte. , , , , , , , ,	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	29 á 30	Alicante nueva id. , , , , , ,	16 á 17
Filipina de 1.a y 2.a , ,	26 á 36	Bacalao nuevo de Terranova,	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 11	abordo, . . . qql. rs. , , ,	00 á 70
Copal lib. rvn. , , , , , ,	05 á 07	Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 7
Cacao Caracas, f. de rio lb. ps. 58 á 66		Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	19 á 20
Guayaquil. , , , , , ,	18 á 19	Cedro, id. , , , , , ,	á 10
Cascarilla de Guannco, lib. rpta 10 á 12		Canela de Holanda de 1.a	
Guamalies , , , , , , , ,	02 á 06	lb. en tierra rpta. , , ,	26 á 28
Calisalla en suerte, , , ,	14 á 15	En depósito de 1.a , , , ,	21 á 22
Colorada plancha. , , , ,	12 á 13	De China rvn. , , , , ,	á 17
Loja. , , , , , , , ,	11 á 13	Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Pinra rvn. , , , , , , , ,	03 á 04	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	13 á 14	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Id. en dep. , , , , , ,	11 á 11½	Cebada del reino, id. , , ,	á 00
Carey libra pfs. , ,	12 á 16	Duelas de Hamburgo. cada	
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30	1200 en tierra, ps. fs. , , ,	425
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00	Id. del N. de A. , idem idem	95 á 97
Caeros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38		Fierro planchuela de Vizcaya	
De la Habana, idem , , ,	á 28	ql. deposito . . . , , , ,	48 á 49
Estano, el quintal ps. , , , ,	00 á 20	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 16
Grana corrite. arroba duc. , ,	90 á 98	Garbanzos del reino, fanega rvn.	á 130
Id. sacatillos y blancos snps. } 90 á 98		Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Granilla. , , , , , , , ,	28 á 34	Cochineras á bordo , , ,	45
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	á 21	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Idem del N. A. en tierra bar.	á 11
pfs. , , , , , , , ,	4½ á 05	Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	15 á 20
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14	Maiz, fanega abordo rvn. . .	á 44
Pimenta de Tabasco, lb. ctos.	á 00	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimenta fina, libra rvn. , , ,	4 á 4½	abordo lib. rvn. , , ,	4 á 6
Palo Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22		Manteca de vacas de Dublin,	
Brasilere, ps. , , , , , ,	00 á 11	lib. abordo rvn. , , , ,	00
Moralere. , , , , , , , ,	00 á 00	Waterfor, nueva qtos. . . .	00
Zelas curtidas lib. ctos. , , ,	00 á 00	Holanda id. abordo qtos.	34
Vainilla supa. corriete infe-		Hamburge nueva idem	00
riores, el mill. ps. , , , ,	00 á 00	Cork , , , , , , , ,	00
Ylaga sana el quintal . . , , ,	00 á 00	Francesa nueva en tierra qtos.	11
Zaza Honduras ar. ps.	13 á 14	Queso de Flandes ql. abordo ps.	00
De la Costa	00 á 00	Dicho plato, , , , , , , ,	85
		Sal de esp. para el extranjero rvn.	

Tablas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga corto par,
Vigas de Flandes ing. rvn. 60 á 54	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bene.
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. , 00 á 00	Bilbao $\frac{1}{4}$ benef.
Idem verde 00 á 00	Londres 35 $\frac{1}{2}$
Trigo de Jerez f. abordo	Paris 75 $\frac{3}{4}$ papel.
Id. de Sevilla id } 62 á 64	Hamburgo
Id de Castilla abordo duro . 58 á 59	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs. 00	Génova
Japon duro de Málaga y Se-	Gibraltar $\frac{1}{2}$ à $\frac{5}{8}$ p 0 benef. pap.
villa, q1. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales consolidado de Enero y Setiembre 116 á 121
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	No cons. de Enero y Setiembre 41 á 43
Biando de Mallorca id. , , 7	Intereses de Vales 3 $\frac{1}{4}$ á 4 p 0

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4 $\frac{7}{8}$ arroba ps. 10 á 11	
Prueba de aceite, bota pfs. 44 á 46	
Id. de Holanda id. , 36 á 38	
Anisado de Mallorca pfs. , 43 á 44	
Id. id. en garrafones rvn. , 42 á 44	
Vino tinto de Catalu, bota ps. 21 á 23	
Id. de Valencia id. , , , 00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs. , , 39 á 40	
Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7	

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 64 á 70	
Florete corriente. , , , , 48 á 60	
Medio florete. , , , , 28 á 38	
Alcoy florete . . . , , , , 40 á 46	
Medio florete. , , , , 30 á 34	
De imprenta . . . , , , , 24 á 26	
De estraza , , , , , 10 á 12	

Cambios.

Descuento de letras 5 p 0	
Id. de pagares 6 á 8. p 0	
Madrid corto á $\frac{3}{4}$ pérdida	
Sevilla à 8 d. $\frac{1}{2}$ pérdida	
Barcelona en pfs corto $\frac{1}{4}$ benef.	
Valencia y Alicante 1 per	

Premios de Seguros en buque español.

<i>Para América.</i>	<i>En ab.</i>	<i>Feliz.</i>	<i>Un pr.</i>	<i>Ex.</i>
Veracruz , , , , , 00	á	00	ó	00 7
Costa-firme . , , , , 00	á	00	ó	00 7
Cartagena y Sta. Marta 00	á	00	ó	00 7
Honduras . , , , , 40	á	13	ó	18 7
Habana , , , , , 40	á	12	ó	16 $\frac{1}{2}$ 7 $\frac{1}{2}$
Puerto-Rico 40	á	10	ó	14 6
Lima y Guayaquil, . , , 00	á	00	ó	00 6
Filipinas , , , , , 40	á	11	ó	15 8

Para Europa

Islas Canarias. , , , 25	á	7 $\frac{1}{2}$	ó	9 3
Galicia , , 33	á	8	ó	10 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander, 33	á	9	ó	8 3
Costas de Vizcaya , , 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8 3
Cartagena y Alicante, 0	á	0	ó	4 1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon 0	á	0	ó	7 2
Lisboa y Oporto , , 0	á	0	ó	0 6
Londres y sus puerto 0	á	0	ó	0 3
Hamb., Amst. y Ost 0	á	0	ó	0 4
Copenh. Cronstad &c. 0	á	0	ó	0 6
Isla de la Madera , 0	á	0	ó	0 3 $\frac{1}{2}$
Trieste , , , , , 0	á	0	ó	0 3
Génova, , , , , 0	á	0	ó	0 3
Marsella , , , , , 0	á	0	ó	0 3
Archipiélago , , , , 0	á	0	ó	0 2
Gibraltar, , , , , 0	á	0	ó	2 $\frac{1}{2}$ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 3 $\frac{1}{2}$ mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 3 $\frac{1}{2}$ mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{3}{4}$ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 98 y 13 centavos de Amsterdam. 11 $\frac{1}{2}$ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Hamburgo. 143 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna] 300 ferrados de Neda, ferrol &c 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1 $\frac{1}{2}$ lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Genova. 46 $\frac{3}{4}$ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres. 102 bomoli de Nápoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 $\frac{3}{4}$ de Alicante 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. cv y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 316 varas de Lisboa 92 y 16 $\frac{1}{4}$ yardas de Londres 71 y 3 centimos canas de Paris.